

2637

RESOLUCIÓN N° _____/2017

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, 09 AGO. 2017

VISTOS: Ingreso N° 26253, de fecha 31 de julio de 2017, Resolución N° 1274, de fecha 02 de mayo de 2017; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N° 1274, de fecha 02 de mayo de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-754428, a nombre de **INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA FED LIMITADA**, RUT: **76.288.292-2**, en la dirección **SCHLACK N° 578**, en atención a Orden de Ingreso Municipal N° 1607181, de fecha 31 de julio de 2017, emitido por la Dirección de Obras Municipales, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZÁZASE la instalación y funcionamiento **provisorio** del local que a continuación se indica, **hasta 31 de julio de 2017**,

DEBE DECIR:

AUTORIZÁZASE la instalación y funcionamiento **provisorio** del local que a continuación se indica, **hasta el 31 de octubre de 2017**.

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
08/08/2017

1256363